ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 432
30/04/2014
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 001084

Litueche, 30 ABR 2014

CONSIDERANDO : - La Resolución N° 2.081, de fecha 04 de Abril de 2014, del Ministerio de Educación, sobre el derecho a percibir la Asignación Variable por Desempeño Individual, (AVDI).-

- La necesidad de cancelar a los docentes de los Establecimientos Educacionales de la comuna, dicha asignación.-

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI), establecida en el Artículo N° 17 de la Ley N° 19.933, a los Docentes de Aula que a continuación se individualizan:

NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO	MONTO
Cerda Ríos María Luisa	10.315.58-4	Liceo El Rosario	22.615
Conejo Becerra Christian	14.284.619-5	Escuela Pulin	264.585
Farías Cabeza Carlos	08.766.846-0	Escuela C. Raúl Silva H.	90.457
Reyes González Leila	14.486.908-7	Escuela Pulin	88.195
Romero Lisboa Rodrigo	14.463.429-2	Escuela C. Raúl Silva H.	88.195
Sandoval Moya Hugo	10.758.169-3	Liceo El Rosario	199.885
Sandoval Moya Hugo	10.758.169-3	Escuela C. Raúl Silva H.	85.665
Vieira Echeverria Olga	08.323.477-6	Liceo El Rosario	298.507

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretario Municipal

M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal
- Carpeta Interesado